

Deute maravedis.

SELLÓ QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA,

En la Villa de Cazavaca en el año de quinientos
setecientos noventa. El 6 díz. d' Juan Antonio de Sol-
floriz sacerdote Abogado del Correfo Góv. Capitán
que me lleva por suv. Señor en las Salas Comun-
ales alamuna Dijo: Que en la elección Real
oficio celebrada en la villa del Corrientes
el Correfo Tuncia y Pox, haviendo tratado de
nombrar Alcalde villa de Cazavaca en el año de
Cavallero hispano loz Peña Capituloso que con-
viene haver díbido nombramiento y procedimiento
la suerte toco esta a d. Cornelio Gobach
de Guadalupe ma. de la s. y R. Hernández de la
Herrada Toledo hispano. Hizo ver el alcalde
que en la villa se procedió la arriega y sufragio
del referido escriván confirmado, siguiendo los
señores alcaldes, Reales alcaldes, Corregidores y quan-
tidad de señores que en la villa se hallaban
en la villa se entrego una vana de justicia, que
abrió y tomó, quiso y pacificamente sin con-
diciones alguna querer en lo que por suv.
mismo y su sueldo mandó darle, aquafuero
fue por d. Francisco Escalante d. Pedro Mon-

